

	<b>Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Medicina</b>	ACTA nº 01 Curso 2017-18 Fecha: 15-01-2018
		Pág. 2

Comienza la reunión a las 9:30 h. convocadas las siguientes personas:

Decano: Juan A. Vargas Núñez
Vicedecana de Calidad: Pilar Palazuelos Puerta
Representante Titulación Medicina: Carlos Félix Sánchez Ferrer
Representante Titulación Enfermería: Lourdes Casillas Santana
Representante Titulación Nutrición Humana y Dietética: Ángel Luis López de Pablo
Representante Titulación Bioquímica: Víctor Calvo López
Representante Títulos de Posgrado: Lucia Prensa (Representada por M <sup>a</sup> Teresa Moreno)
Representante de los Delegados del Decano para Hospitales: Damián García Olmo
Representante del Consejo Social: Arsenio Huergo
Representante de Personal docente e Investigador en formación: Javier Rodríguez Moreno
Representante estudiantes de Enfermería: Rocío Alfaro Patón (Representada por Pablo )
Representante estudiantes de Medicina: Diana Ruiz Cabrera
Representante de Personal de Administración y Servicios: Pilar Barredo Sobrino

Excusa su asistencia: Ángel Luis López de Pablo, Diana Ruiz Cabrera y Javier Rodríguez Moreno.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (Adjunto)
2. Información sobre los procesos de acreditación y modificación.
3. Información sobre el programa docencia.
4. Evolución del plan de mejora curso 2017-18
5. Ruegos y preguntas.

#### 1. **Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

#### 2. **Información sobre los procesos de acreditación y modificación**

Con respecto al Grado Enfermería, se recuerda que tal y como consta en el informe final de acreditación :”*Este título está sometido a un especial seguimiento: la universidad, en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de efecto de renovación de acreditación (resolución del consejo de Universidades) que aparece en el RUCT, remitirá un informe con las evidencias que justifiquen el cumplimiento del Plan de Mejora o de haber asumido las modificaciones indicadas, lo que será evaluado por la Fundación.*” Se presentó y se envió el informe de cumplimiento en noviembre de 2017 a la Fundación Madri+d, finalizando el proceso.

Tanto el Máster de Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables como el Grado en Medicina tienen que pasar la acreditación en el curso 2017-18. Para ambos títulos se han elaborado los correspondientes autoinformes y evidencias solicitadas y se han enviado a la Fundación Madri+d; el máster el 24 de noviembre y el grado el 22 de diciembre estando en la actualidad a expensas de que se comunique por parte de Madri+d la visita del panel y si son necesarias otras evidencias complementarias. Se espera que la

visita tenga lugar sobre marzo-abril finalizando el proceso con el informe definitivo a finales del presente curso.

En el apartado de modificaciones se ha obtenido el informe favorable sobre el modifica realizado en el Grado de Medicina, publicándose el nuevo plan de estudios en agosto de 2017. Se han realizado modificaciones en el Máster de Neurociencias, estas modificaciones afectan fundamentalmente a las optativas que se imparten en los módulos II y III del máster, se han eliminado algunas asignaturas, se han incorporado otras y se han modificado los créditos de algunas de ellas, pero manteniendo para el alumno una gran capacidad de elección de asignaturas optativas. Se actualiza la normativa vigente sobre transferencias de créditos, profesorado y recursos materiales, entre otros aspectos. Se ha enviado el 9 de enero a la Fundación Madri+d y en espera de su informe.

Se está modificando también el Máster de Investigación Farmacológica con el fin de que se imparta todo en inglés para potenciar su internalización. En fase de elaboración de los cambios.

### **3. Información sobre el programa docencia.**

A finales de mes se abrirá la nueva convocatoria del programa Docencia que tendrá algunas características diferentes a convocatorias previas, con el fin de facilitar su cumplimentación y aumentar la tasa de participación, en esta convocatoria se contará con dos fases, una primera en donde el profesor tendrá que confirmar la información que le facilite la aplicación obtenida de la base institucional SIGMA, requiriendo mínima explicación por parte del profesor y posteriormente una segunda fase voluntaria de carácter cualitativo en la que el profesor ampliará la información de la primera fase.

### **4. Evolución del plan de mejora curso 2017-18**

Se revisa e informa a la Comisión de la evolución de los planes de mejora de los Título de Medicina, Enfermería y de los títulos oficiales de Máster insistiendo en la importancia de trabajar sobre los mismos para conseguir los objetivos propuestos. Con respecto al Grado de Medicina y tal y como se solicitó en comisiones de curso y por parte de los estudiantes se ha puesto en marcha una encuesta de opinión para los alumnos de 6º curso específica sobre el Rotatorio Clínico, teniendo el alumnado opción de expresar su opinión sobre las distintas rotaciones que componen la asignatura de Rotatorio Clínico, esta encuesta se inició con la rotación de septiembre.

Continúan los problemas comunes a todos los títulos sobre la participación en las encuestas de actividad docente oficiales de la Universidad, así como la participación en el Plan de Acción Tutelar (PAT). Se informa sobre los resultados provisionales obtenidos en el 1º semestre, aunque en algunos títulos continúa abierta la encuesta hasta finales de enero.

3. Ruegos y preguntas

4. Finaliza la reunión a las 10,50 h.



Fdo.: Pilar Palazuelos  
Secretaria de la Comisión